



Centro de
Conciliación Laboral
Coahuila de Zaragoza



"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza".

Con fundamento en el artículo 88 de la ley de Acceso a la información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se lleva a cabo:

LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

EN LA CIUDAD DE SALTILLO, CAPITAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DÍA 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, UBICADO EN CALLE ABASOLO NO. 2156 COL. GUANAJUATO DE ESTA CIUDAD, SE REUNIERON LA LIC. DORA ALICIA DE LA GARZA VILLANUEVA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, EL LIC. JUAN ISIDRO PESINA MORENO, EN CALIDAD DE SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y LA LIC. NADIA VIOLETA GARZA LÓPEZ, EN SU CALIDAD DE VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, PARA LLEVAR A CABO LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA DEL AÑO 2024, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD DE DATOS PERSONALES
- III. CONCLUSIÓN DE LA SESIÓN.

Para dar inicio a la sesión el Lic. Juan Isidro Pesina Moreno, secretario ejecutivo del Comité de Transparencia, da la bienvenida a los integrantes el Comité, agradece la asistencia y se continua con el orden del día:

I. LISTA DE ASISTENCIA.

El Lic. Juan Isidro Pesina Moreno, procede a tomar lista de asistencia y señala que se encuentran presentes todos los convocados, por lo cual somete a consideración el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

II. REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DOCUMENTO DE SEGURIDAD DE DATOS PERSONALES

Para dar continuar se solicita que si alguien tiene alguna observación respecto a la copia del proyecto del Documento de seguridad de datos personales, lo manifieste, en caso contrario se procede a su lectura y se somete a votación para su aprobación.

Se aprueba por unanimidad el Documento de Seguridad de Datos Personales.



CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

📍 Abasolo #2156, Col. Guanajuato. C.P. 25280. Saltillo, Coahuila.

📞 (844) 402 0867 /6023

🌐 Centro de Conciliación Laboral de Coahuila @ ccl_coahuila



Centro de
Conciliación Laboral
Coahuila de Zaragoza



"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza".

III. Conclusión de la sesión.

Siendo las 11:30 horas del día 06 de diciembre del año 2024, firmando quienes participaron en ella.


Lic. Dora Alicia de la Garza Villanueva
Presidente


Lic. Juan Isidro Pesina Moreno
Secretario Ejecutivo


Lic. Nadia Violeta Garza López
Vocal



CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

📍 Abasolo #2156, Col. Guanajuato. C.P. 25280. Saltillo, Coahuila.

📞 (844) 402 0867 /6023

🌐 Centro de Conciliación Laboral de Coahuila 📩 ccl_coahuila